

Qui scit, docere debet.
Acerca de Alfonso de Madrigal
el Tostado

En uno de los *Episodios nacionales* de Benito Pérez Galdós, correspondiente a la tercera serie, concretamente *La estafeta romántica*, una de aquellas corresponsales que viven su “historia” –la propia- en años de la etapa progresista de la regencia de María Cristina, entre los coletazos del bando carlista y la evolución estética del romanticismo, se disculpa en una carta por la extensión y prolijidad de sus escritos: “Ya sé, ya sé, picacona, el mote que vas a ponerme. Vas a llamarme la *Tostada*. Pero no me ofendo, y casi me gusta el apodo, porque me estimula más al horroroso gasto de tinta y a marearte con mis largas escrituras”.¹ Aquí *Tostada* tiene función denominativa –admirativa- que Galdós integra más de una vez en el exordio o en la conclusión de las cartas, proporcionando un rasgo de un casi chabacano humorismo, por lo popular, por lo manido, a la interesante y liberal aristócrata navarra que confía su intrahis-

(1) Benito Pérez Galdós, *Episodios Nacionales. Tercera Serie. La estafeta romántica*, Madrid: Hernando, 1929, p.124.

toria al papel.² El rasgo caracterizador es un juicio -¿homenaje?- a distancia, a una figura de las letras en el siglo XV castellano, a Alfonso Fernández de Madrigal, apodado también el Tostado, pero no porque fuese un “tostón”, un “tostonazo”, sino porque éste parece que fue apellido de su padre.³ Otra cosa son las comparaciones populares.

Acaso más la cantidad que la calidad de los escritos del Tostado fue determinante de la fama póstuma popular. Pero probablemente contribuirían a ello los que muy pronto valoraron su obra. Por ejemplo, Gómez Manrique, cuando escribe el *Planto de las Virtudes e Poesía por el magnífico señor don Yñigo López de Mendoza*, muerto en 1458, evoca entre otras grandes figuras perdidas a Madrigal, de quien hace decir a una virtud teologal, la Fe, estas palabras:

Lloro el pilar primero
auilense que perdí,
el qual bastara señero,
aun en el tiempo de Nero
para sostener a mí.
No creo de teología
San Agustín más sabía,
pues la Briuia toda entera,
si por fazer estouiera,
de nuevo la compornía.⁴

(2) “No creas, mi querida *Tostada* que las dimensiones de tu carta puedan serme enfadosas”, p.142; “Es tarde, mi buena *Tostada*. Mañana continuaré”, p.148; “La *Tostada* se rinde”, p.130.

(3) Luisa Cuesta, “La edición de las obras del Tostado, empresa de la corona española”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 56 (1950), pp.321-334.

(4) Gómez Manrique, *Cancionero*, edición de Francisco Vidal González, Madrid: Cátedra, 2003, p.388.

Más indirecto, pero no menos valioso, el juicio del enamorado don Quijote en el capítulo tercero de la Segunda Parte, haciendo frente a las impertinencias de Sansón Carrasco y, a la vez, dándole trabajo al “autor” de su historia, con aquella declaración de la capacidad expresiva de su sentimiento: “en verdad que en solo manifestar mis pensamientos, mis suspiros, mis lágrimas, mis buenos deseos y mis acometimientos pudiera hacer un volumen mayor, o tan grande, que el que pueden hacer todas las obras del Tostado.”⁵

Estas inexactitudes elocutivas proporcionadas por el énfasis y la emulación tienen una base certera, pues el autor literario que ahora nos ocupa acometió la exégesis de un buen número de textos bíblicos y, por otra parte, el volumen del conjunto de su producción es considerable, de modo que el juicio de Gómez Manrique no andaba descaminado así como tampoco era despreciable el símil de la protesta fervorosa de don Quijote.

Los organizadores de este homenaje a una “maestra” entrañable no me asignaron algún tema especial. Pero deseo que mi elección voluntaria se vea como algo congruente con el sentido y la finalidad de estas *Jornadas de literatura medieval*, pues me propongo evocar aquí algunos aspectos de la obra de un escritor del siglo XV, docente universitario, casi su única profesión, como única –por sola– pero también ponderativamente, ha sido y es la profesión de Isabel.

Alfonso Fernández de Madrigal nació en la villa de Madrigal de las Altas Torres (provincia de Ávila) en el primer decenio del siglo XV, probablemente hacia 1405. Durante medio siglo, en el ámbito cultural del reinado de Juan II de Castilla, desarrolló su magisterio universitario y eclesiástico, que se traduce en una muy abundante producción literaria realizada

(5) Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes, dirigida por Francisco Rico con la colaboración de Joaquín Forradas, Barcelona: Instituto Cervantes-Crítica, 1988, p.653.

mayoritariamente desde la Universidad de Salamanca. En ella obtuvo los grados académicos de Bachiller en Cánones y Maestro en Artes y en Teología, llegando a ser nombrado maestrescuela de la Universidad en 1446. No hay datos seguros sobre las cátedras que regentó, pues las noticias son tardías y no se han podido probar documentalmente. Sin embargo, hay común acuerdo en que debió de ocupar la de Teología y acaso la de Filosofía moral y también Poesía. En 1454 fue promovido al obispado de Ávila. Muere un año más tarde en Bonilla de la Sierra, un pueblecillo de dicha diócesis abulense. Muere, pues, en 1455, un año antes que Alfonso de Cartagena, dos años después de Álvaro de Luna, un año después de Juan II y de Juan de Mena.

El entramado histórico-político del Tostado –apurando muchísimo la información- se expresaría gráficamente por medio de una figura triangular, cuyas tres líneas representativas la configuran tres círculos de poder: el gobierno de Juan II con el apoyo de Álvaro de Luna; la presión asidua de los infantes de Aragón sobre Castilla; el protagonismo creciente de ciertos linajes nobiliarios. La actividad escritora de Madrigal comienza en el decenio de los años treinta, de modo que se desarrollará paralela y convergente con la de otros letrados del siglo XV, eclesiásticos como Alfonso de Cartagena, Alfonso Martínez de Toledo, Lope de Barrientos de formación universitaria salmantina, no tanto de magisterio en dicha universidad. El Tostado coincide en su actividad intelectual con otros hombres de letras que forman el entramado cultural castellano, como Pérez de Guzmán, Juan de Mena, Díaz de Toledo. Mención aparte se debe a quien desaparece del escenario peninsular en el decenio de los años treinta en que el Tostado comienza a escribir, pero que es una figura ineludible a la hora de considerar la transmisión y tradición de ciertas actividades literarias. Me refiero a don Enrique de Aragón, fallecido en 1434. Igualmente y, como focos e impulsores, hemos de retener los nombres de Juan II y su valido Álvaro de Luna; por último,

y no precisamente con ánimo de reducir su importancia, tengamos en cuenta la presencia del marqués de Santillana, como creador y mecenas en el panorama literario.

Discúlpenseme estas referencias apresuradas, este andar *pede praesto* sobre materia tan extensa, pero téngase en cuenta que la enumeración señala aquellos coetáneos del Tostado que convergen con él en el interés por determinados asuntos. Ninguno de ellos ejerció como docente en alguna universidad, salvo Lope de Barrientos, que impartió en el Estudio del convento dominico salmantino de San Esteban. Los más, desempeñaron labores cancillerescas y administrativas (Cartagena, Mena, Díaz de Toledo), formaron parte del consejo real como “personas científicas”, ocuparon capellanías en la corte, encargos de tipo diplomático, etc., Sobre el Tostado, en la semblanza que Pulgar le dedica en sus *Claros varones*, apunta: “el rey lo tobo cerca de sí y le fizo de su consejo”,⁶ pero salvo una gestión en Siena en la curia pontificia, y que concluyó en amarga experiencia, no parece que haya tenido una presencia efectiva en la corte.⁷ La personalidad, la fama del Tostado se forja y se mantiene desde el medio universitario; allí se le requiere y desde allí mantiene relaciones con la corte real o con otros círculos nobiliarios y eclesiásticos. Los destinatarios de algunos de sus

(6) Hernando del Pulgar, *Clatos varones de Castilla*, ed. de Robert B. Tate, Madrid: Taurus, 1985, p.145.

(7) La estancia en la curia pontificia desató un incidente en el que estuvo en entredicho la competencia doctrinal y teológica del Tostado, al exponer 21 conclusiones de carácter histórico y doctrinal ante la curia cardenalicia, de las que tres fueron consideradas heréticas. Nombrada una comisión, el debate no aclaró convenientemente la postura del Tostado, pero no hay constancia de que se le impusiese retractación alguna. Madrigal puso por escrito la defensa en su *Defensorium trium conclusionum*, expresando en tono amargo y violento el rechazo a los contrincantes de la curia. A continuación se retiró a la cartuja de *Scala Dei* en Tarragona, en donde estuvo cerca de seis meses sin dar señales de vida. Existe documentación en los libros de las fundaciones de los cartujos de la presencia del Tostado en este cenobio y de la ceremonia de su aceptación en enero de 1444. Véase Emiliano Fernández Vallina, “Introducción al Tostado. De su vida y de su obra”, *Cuadernos salmantinos de filosofía*, 15 (1988), pp.153-177.

escritos fueron Juan y María, reyes de Castilla; Íñigo López de Mendoza, Gutierre de Toledo, cuando obispo de Plasencia; acaso Álvaro de Estúñiga, el poeta Fernando de la Torre. Un grupo de personas coincidentes con toda probabilidad en la idea de que “los negocios non han fuerça de enbargar nin inpedir el ocio” del estudio.⁸

Tan consustancial debió de parecer a sus coetáneos la impronta universitaria del Tostado que al fallecer, Alfonso de Palencia compone una ficción alegórica en tono elegíaco, en la que presenta a la Universidad de Salamanca como interlocutora indirecta de la Muerte, a quien suplica que no se lleve a Madrigal. La Agudeza, hablando en nombre del claustro universitario, expresa que la temprana muerte del Tostado traerá grandes calamidades a España:

“[...] la muerte del eximio padre conllevará la desidia de aprender, la desidia de aprender volverá mucho más torpes y detestables las costumbres de los hombres; la vileza, que es el evidente enemigo de todos, a todos nos será hostil”.⁹

La temida apatía -desidia de aprender- parece un revulsivo ante la pérdida del estudioso.¹⁰ Del panegírico de Palencia conviene no olvidar que la Muerte solamente da satisfacción y explicación de su designio a la Universidad de Salamanca y no

(8) Díaz de Toledo al enviar a Santillana la traducción del *Phaedo*. *Libro llamado Fedron. Plato's Phaedo Translated by Pero Díaz de Toledo*, edited with and introduction by Nicholas G. Round, London-Madrid: Tamesis Books, 1993, p.224.

(9) Alfonso de Palencia, *Epístolas latinas*, edición, prólogo y traducción de Robert B. Tate y Rafael Alemany Ferrer, Barcelona-Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona, 1982, p.87.

(10) Sus panegiristas ensalzan su diligencia: “El tiempo que se passava siempre lo tenía presente, porque gozava en la hora presente de lo que en la passada avía dependido”, Hernando del Pulgar, *Clatos varones de Castilla*, p.145.

a la diócesis de Ávila, que pierde su pastor. El Tostado, pues, forma parte muy pronto de los biografiados ilustres, según la pauta medieval: héroes, santos, caballeros, preladados, pero des-puntando como hombre de letras, principalmente, integrando así el canon de los “esclarecidos varones”, expresión que el mismo Madrigal utiliza al glosar aspectos de la idea de la fama, cuando declara que los letrados son superiores en honor a las más grandes magistraturas, siendo así el ser letrado el mayor timbre de gloria.¹¹

La extensa obra literaria del Tostado, tan magnificada por su cantidad y por su calidad, conservada en forma manuscrita e impresa es la consecuencia de su magisterio en la Universidad de Salamanca. Toda su producción, incluso las obras que van dirigidas a receptores externos al ámbito universitario, es resultado del cotidiano ejercicio académico. El Tostado escribió fundamentalmente en lengua latina, la lengua oficial de la institución universitaria, dirigiéndose así al público discente y docente. Pero, al mismo tiempo, en el decenio de los años treinta comenzó a escribir obras originales en lengua castellana. En simultaneidad con estas actividades, tradujo de la lengua latina y además, a ruego de sus destinatarios, se auto-tradujo, es decir, trasladó sus obras originales escritas en latín a la lengua castellana y realizó el proceso inverso: de la “fabla vulgar” a la lengua latina. Esta actividad autotraductora desde una y otra lengua está directamente relacionada con las circunstancias del ámbito de la recepción, dejando ver cómo los

(11) “Los varones letrados e señaladamente los que escrivieron son esclarecidos porque de muchos e por grandes partes del mundo son conosçidos”. La fama de los letrados es de más calidad y mayor fortuna que la de los propios reyes; “ porque ellos no solo son conosçidos en la tierra onde biven o bivieron, mas por todas las tierras a las quales sus escripturas alcançaron, se estendió su fama [...] porque la fama de los reyes muere con ellos. La de los auctores bive para sienpre en tanto que sus obras biven. Et crece mas de cada dia en tanto que sus obras son mas entendidas e conocidas e divulgadas”. *Comento o exposición de Eusebio de las Crónicas o tiempos, interpretado en vulgar*, Ms. 10808 de la Biblioteca Nacional de Madrid, f.6ra.

materiales se adaptan a la medida de los destinatarios.¹² Por ello, las obras concebidas y trasladadas en sus respectivas versiones presentan rasgos diferenciales que van desde la presencia o la exclusión de algunos temas hasta la selección voluntaria de autoridades y de la propia *ordinatio* formal del texto. Al Tostado se le debe una de las contribuciones más importantes en el siglo XV sobre el respaldo teórico y la realidad práctica de la traducción; sus planteamientos y declaraciones rebasaron con creces el nivel de conocimientos de los traductores de su tiempo.¹³

Pero no voy a hablar de esta faceta del Tostado, sino de algunos aspectos de su producción literaria en latín y en vulgar en el decenio de los años treinta; por tanto, una etapa marcada por la actividad universitaria de primera hora, en la que muy pronto la obra de Alfonso de Madrigal expande su influjo sobre el ambiente áulico castellano, “marco de producción letrada”¹⁴ en el que pronto hallará cabida para hacer llegar a los selectos lectores una buena parte de su quehacer literario, concebido y desarrollado en los moldes académicos.¹⁵

Se conservan del Tostado unos cuantos opúsculos que proceden directamente del ámbito universitario. Forman parte de

(12) Pedro Manuel Cátedra, “Un aspecto de la difusión del escrito en la edad media: la autotraducción al romance”, *Atalaya*, 2 (1991), pp.67-82. Me ocupo de este aspecto de la actividad del Tostado en “En torno a las versiones de *Las cinco figuratas paradoxas*: diversidades y femosuras de un traslado”, *La Corónica* (en prensa).

(13) Peter Russell, *Traducciones y traductores en la Península Ibérica (1400-1550)*, Barcelona: Bellaterra, 1985 p.11.

(14) En frase de Fernando Gómez Redondo, *Historia de la prosa medieval castellana. III. Los orígenes del humanismo. El marco cultural de Enrique III y Juan II*, Madrid: Cátedra, 2002, p.2197.

(15) En la historia crítica de la obra del Tostado, Pedro Cátedra, *Amor y pedagogía en la Edad Media. (Estudios de doctrina amorosa y práctica literaria)*, Salamanca: Universidad de Salamanca-Secretariado de Publicaciones, 1989, ha abierto camino al examen de la exclaustación de los saberes de Madrigal desde el Estudio salmantino.

su producción las *repetitiones*, género académico -expuesto por bachilleres para la obtención de licenciatura- consistente en un acto público en el que *repetendo aut disputando* se probaba la competencia. Pero también hay *repetitiones* –probablemente las que se conservan del Tostado- que son lecciones extraordinarias dictadas por catedráticos de propiedad, en las que se desarrollan temas correspondientes al ámbito científico de la cátedra. Las que se han conservado de Madrigal versan sobre materias correspondientes a tres ámbitos científicos: teología, física, derecho. Entre ellas, *De beata trinitate*, combina la exposición doctrinal con un tono apologético que incluye algunos elementos del andamiaje de la polémica antijudía. En otras *repetitiones* lo propiamente teológico se imbrica con asuntos propios de filosofía natural, como sucede en *De statu animarum post hanc vitam*; mientras que la denominada *De optima politia* expone cuestiones legales –tanto civiles como canónicas- de interés socio-político.¹⁶

Este tipo de escritos, como lecciones magistrales y síntesis de la labor profesoral anual, en la organización y disposición del contenido, así como en los aspectos elocutivos, muestra la deuda de las enseñanzas triviales de la Facultad de Artes, conjugándose la invención y el ornamento literarios con los rasgos constructivos del método escolástico. Acercarnos hoy día a cualquiera de las *repetitiones* que tuvieron su forma oral en acto público, implica el verlas ya en su forma escrita, es decir, reportada, como ha señalado Pedro Cátedra,¹⁷ y, por ello, acaso con ingredientes estilísticos, a modo de sumandos, que conviene señalar. En la *repetitio De statu animarum post hanc vitam* el exordio, de carácter ornamental y, probablemente ausente en la declamación real del propio ejercicio, presenta un lenguaje

(16) Joaquín Carreras Artau, "Las 'repetitiones' salmantinas de Alfonso de Madrigal", *Revista de Filosofía*, 5 (1943), pp.212-236.

(17) Pedro M. Cátedra, *Amor y pedagogía en la Edad Media*, p.37.

figurativo por medio de una ficción alegórica, como pretexto para entrar en la materia. El docente se presenta como autor literario o, al menos como individuo que se ha ejercitado en las artes poéticas y que ahora, un poco hastiado de tal ocupación y, en compás de espera hacia otra actividad, en un estado de *otium otiosum*, recibe la visita inesperada de la *ductrix Urania*, inteligencia celeste que le insta a trabajar, dedicándose a otro campo: *ad aliud excellentius valde dicendi genus te hortatum esse volo*, como se recoge en *De statu*.¹⁸ Tal género será el de la propia *repetitio*: naturaleza y propiedades del alma, y su destino después de la vida terrena, asunto que desarrolla principiando con un libre comentario de la última sección del primer libro de la *Ética* de Aristóteles, en donde aunque no se trata de la inmortalidad del alma, un tema que no trató Aristóteles,¹⁹ se justifica la inmediata especulación sobre el tema, siendo así Aristóteles un pretexto muy congruente, pues al enunciar –eso sí que hace Aristóteles– que la felicidad humana requiere una virtud perfecta durante toda una vida, se sobreentiende desde la ladera cristiana que la verdadera felicidad sólo se alcanza después de la muerte, mientras que desde la ladera pagana sería filosófica-

(18) *Repetitio de statu animarum post hanc vitam*, Venetiis in Edibus Petri Liechtenstein, Anno 1529, f.2. Sobre Urania dice Mena en la *Coronación del marqués de Santillana*: “aqueste nombre por interpretación quiere dezir capacidad de ingenio o potente en el ingenio porque quando alguna cosa en el ingenio rescibimos luego juzgamos de aquella cosa que el ingenio guarnesçemos”, Juan de Mena, *Obras completas*, edición, introducción y notas de Miguel Ángel Pérez Priego, Barcelona: Planeta, 1989, pp.194-195. La insistencia de la musa tiene valor de predicción además de inspirar fuerza moral, argumentación *ad rem*, bien entendida en un ambiente escolar, según se ejemplifica en Geoffroi de Vinsauf: *Ego scio. Hac causa doceo* [...] *Qui scit, docere debet*. Edmond Faral, *Les Arts poétiques du XIIe et du XIIIe siècle. Recherches et documents sur la technique littéraire du moyen âge*, [Paris: Honoré Champion, 1924], Genève-Paris: Slatkine-Champion, 1982, pp.282-283.

(19) Así la opinión de Díaz de Toledo en su traducción del *Phaedo*: Aristóteles “ en su filosofía natural nin moral non fabló cosa cerca de la inmortalidad del ánima abiertamente, caso que algunos doctores lo quieran concluir de algunos dichos suyos en los libros que compuso del ánima”. *Libro llamado Fedron*, ob. cit., p.222.

mente alcanzar la beatitud.²⁰ Con este encabezamiento propio del aristotelismo cristiano -con un pie en la metafísica- se procede a la revisión de teorías y doctrinas sobre la inmortalidad del alma, introduciendo como autoridades más destacadas principalmente a Lactancio (*De natura deorum*) y el libro primero de las *Tusculanas cuestiones* de Cicerón, aduciendo las posibles objeciones que habrían de hacerse a las más atrevidas posturas, con apoyo de posiciones ortodoxas, rechazando opiniones erróneas de *stoicis et epicureis*, que mantenían la teoría de la transmigración. Enlazado con esto se introduce la especulación escatológica, con la descripción de los lugares *post mortem*, el muy trillado asunto de la localización del infierno, tradicionalmente asignado a los territorios volcánicos, aduciendo autoridades poéticas principalmente.

¿Qué significa en el Tostado toda esta exposición? Pues, más allá de que la materia de las teorías del movimiento y conocimiento del ánimo se integrase en la programación académica de la Filosofía natural, el asunto formaba parte de los intereses actuales de los letrados europeos. Leonardo Bruni había traducido del griego al latín hacia 1420 el *Phaedo* de Platón. Desde esta versión latina, 25 años más tarde Pero Díaz de Toledo la trasladará al castellano acompañada de glosas personales para la lectura del marqués de Santillana. Pero en ese espacio de 25 años hay evidencia de que Enrique de Villena, Alfonso de Cartagena y el propio Tostado conocieron directa o indirectamente el diálogo platónico sobre la inmortalidad del alma.²¹ Villena alude a él en el *Tratado de la consolación*; lo cita directa-

(20) El Tostado es cauto en todo momento en la utilización de Aristóteles, de quien dice que nunca se pronunció sobre tal tema, por prudencia.

(21) Nicholas G. Round, "The Shadow of a Philosopher: Medieval Castilian Images of Plato", *Journal of Hispanic Philology*, 3 (1978), pp.1-36; Pedro M. Cátedra, *Amor y pedagogía*, ob. cit., pp.27-28. Véase ahora la introducción de Round al *Libro llamado Fedron*, p.94.

mente en el *Tratado de aojamiento*.²² Posiblemente no escaparía a Cartagena la traducción de Bruni; en cuanto al Tostado nada en la *repetitio* induce a asegurar que se sirvió de ella, aunque el cultivo del tema, en su intención y planteamiento sea la consecuencia lógica de la conciliación de las ideas platónicas y aristotélicas. Pero no hay que esperar originalidad ni en el planteamiento ni en el desarrollo. Platón, en el Tostado, como en otros autores –Gundisalvo en su *De immortalitate animae*– está restringido, apagado y objetado por el raciocinio aristotélico. Por ejemplo, no se contempla la reminiscencia del alma como fundamento cognoscitivo.

Sin embargo, el tratamiento alegórico de estos encabezamientos de las *repetitiones* es una prueba del valor intencionado retórico-poético dependiente de la tradición clásica, reveladora de su faceta de profesor. En la composición debemos considerar tres puntos: la presentación como autor literario, las circunstancias de soledad, de *taedium animi*, y la incorporación de la musa como protectora del saber y promotora de la cultura superior del espíritu. Los tres rasgos conforman el escenario inequívoco de la transición del *otium otiosum* al *otium litteratum*, al espacio idóneo de la creación literaria, y son procedimientos en boga que se encuentran en producciones concebidas y destinadas a un marco cortesano peninsular. Lo prueba el *Cancionero de Baena*, en algunas obras de Ruy Páez de Ribera y de Francisco Imperial. Se manifiesta en Santillana, en obras anteriores a la *repetitio* o contemporáneas, tanto en la *Defunción de don Enrique de Villena* como en la *Comedieta de Ponza*. No habrá que olvidar en esta preferencia de los coetáneos el breve pero sustancioso comienzo del *Tratado de la lepra* de

(22) “Con quanta seguritat la reçibió Sócrates (la muerte), aunque por veneno murió, paresçe en el *Fedrón* de Platón scripto”. Enrique de Villena, *Tratado de la consolación*, edición, prólogo y notas de Derek C. Carr, Madrid: Espasa Calpe, 1976, p.47. “En esto se demuestra el que filosofar quiere mas que en otra cosa, como testifica Platon en el Fedón suyo”. Enrique de Villena, *Obras completas, I, Tratado de aojamiento*, edición y prólogo de Pedro M. Cátedra, Madrid: Turner, 1994, p.327.

Enrique de Villena, en donde el fingimiento del médico Alfonso Chirino es pretexto para la inquisición. Pero un pretexto –la inopinada entrada en el sueño plácido del médico –en su *otium*- de una figura femenina. Al tiempo en que el Tostado escribe la *repetitio* Rodríguez del Padrón hace uso del procedimiento en el *Triunfo de las donas*; otros igualmente seguirán la línea, como puede verse en Juan de Mena, tanto en la *Coronación* como en el *Laberinto*.

Si esta *repetitio* se destaca por la elección de un tema actual y por la configuración literaria del exordio, otro escrito recoge temas propios de filosofía moral, una de las disciplinas impartidas desde la cátedra, exponiendo prolijamente el conjunto organizado de las relaciones humanas desde una perspectiva más teórica que práctica y con el concurso de presupuestos científicos extraídos de su dedicación –también docente- a la filosofía natural. Se trata de una reflexión sobre el afecto humano de la amistad y sus diferentes grados y categorías, tendencia o ideal más virtuoso que legal y que fundamenta una buena parte del ideario del siglo XV. Así y, a petición del propio rey Juan II, en el decenio de los años treinta escribe el *Breviloquio de amor y amiçia*, primero en latín y enseguida, también por solicitud real, lo traslada a la lengua castellana. Con ello ya tenemos al Tostado en el meollo de una relativa modernidad, pues se integra en la órbita de la tradición aristotélica de la *Ética*, que en el siglo XV está presidida, otra vez, por la labor del humanista Leonardo Bruni. De modo que Madrigal, por medio de un extenso y profundo comentario, auténtica *lectio* universitaria, prueba sus armas, dirigiendo a la sociedad, desde el Estudio, una propuesta intelectual que denota la tendencia humanística, aunque desde las formas y modos escolásticos.²³ Los libros

(23) Para Pedro Cátedra, alguna sección del *Breviloquio*, concretamente la que trata del amor carnal, al que dedica ocho capítulos, podría tener su origen en el ejercicio académico de la *repetitio*. *Amor y pedagogía*, pp.35-39. La tesis doctoral de Carlos Heusch (Paris III, Sorbonne Nouvelle, 1993), es un estudio y edición del *Breviloquio de amor y amiçia*.

octavo y noveno de la *Ética* son el eje de su disertación, con material de apoyo en otras fuentes. En primer lugar, Séneca y el Pseudoséneca, en sus epístolas y tragedias; material del repertorio de Luca Manelli; algunas otras obras aristotélicas -*De anima* y *Política*; entre los autores literarios, Boecio y, sobre todo, Ovidio presente por medio de *Metamorfosis*, *Tristes* y *Remedia amoris*. El Tostado va a ir libremente sobre la *Ética* aristotélica con cierta flexibilidad, pues como él mismo afirmaría más tarde en el Comento al Eusebio, sobre libros de saberes se puede enmendar “por buen ingenio o razón”.²⁴ El orden seguido en la exposición se ciñe a la declaración de clases y grados de afecto para discurrir por el amor a la patria, el filial, el amor carnal, la *amicitia* propiamente dicha, cerrándose con el amor a Dios.

La reflexión sobre el afecto humano y, singularmente, sobre la amistad y sus grados lo determinó en el siglo XV la difusión renovada o no de la *Ética* de Aristóteles, acompañada en este proceso por obras ciceronianas y senequistas que, con variados matices transmitieron el concepto de la amistad y el amor humanos. Esta propuesta intelectual asumida por coetáneos de Madrigal, como Alfonso de Cartagena, Pero Díaz de Toledo o Juan de Mena repercutió en la especulación de los afectos que caracteriza la tratadística amorosa de la segunda mitad del siglo XV, vuelta ya en moldes ficcionales, no sólo para dar consistencia a las acciones temáticas de la relación erótica de las parejas de amantes, sino para garantizar la motivación de otros afectos que, a modo de resortes, determinan acciones básicas de la trama narrativa.²⁵ El Tostado en el *Breviloquio* examina brevemente el

(24) *Comento o exposición de Eusebio*, f.2vb

(25) Se prueba en una de las obras canónicas sentimentales, la *Cárcel de amor*, en la que abunda la utilización de fuentes morales que, no sólo bosquejan sino que fundamentan la conducta de ciertos personajes en cuestiones relativas al ejercicio de virtudes cardinales, así como trazan el grado de los vínculos afectivos y sociales. En la obra de San Pedro puede verificarse en la actitud del monarca, en el auxiliar de Leriano y en la propia relación de Laureola con éste. Diego de San Pedro, *Cárcel de amor con la continuación de Nicolás Núñez*, ed. Carmen Parrilla, Barcelona: Crítica, 1995.

amor pasional desde los presupuestos naturales, aplicando sus observaciones con el concurso de la casuística clásica y bíblica. Su visión sobre la especulación de este afecto trazó una línea continua en la trayectoria de la ficción sentimental conservada, principalmente entre aquellas obras forjadas probablemente en el ámbito salmantino, repercutiendo en el ideario y el discurso de estas piezas, antecedentes o compañeras de *La Celestina*.²⁶

En el decenio de los años treinta, cuando Alfonso de Madrigal comienza a ejercer su docencia en Salamanca, su producción literaria se centra en la actividad exegética. Es entonces cuando desarrolla casi enteramente el comentario de todos los libros del Pentateuco, emprendiendo sucesivamente trabajos de esta índole sobre el texto sagrado: *Commentarius super Librum Josue*; *Commentarius super Iudices et Ruth*; *Commentarius super Primum Librum Regum* y *super Secundum Librum Regum*. Justamente, esta actividad exegética le abre al Tostado tempranamente las puertas de la sociedad externa al Estudio, pero no sólo por su fama, sino por el carácter práctico, funcional, que ciertos lectores ven en la exégesis. Así, hacia 1437, la propia reina María pide al teólogo que le explique o aclare ciertas “ocultas metáforas”, ciertas expresiones paradójicas que han llegado a sus oídos, correspondientes a cinco propiedades de la simbología onomástica mariana y cristológica. De la Virgen María se propone que “fue un vaso çerrado et non çerrado; pequeño et non pequeño; lumbroso et non lumbroso; vazío et non vazío; mas vaso limpio et non limpio”. Las metáforas contradictorias cristológicas desarrollan la interpretación figural de Cristo como león, cordero, serpiente y águila.²⁷ La consulta de

(26) Puede verse en el *Tratado de cómo al hombre es necesario amar*, atribuido al Tostado hasta que Pedro Cátedra despejó la duda; en la *Repetición de amores* de Luis de Lucena. Por su parte, en *La Celestina* (Acto I), Sempronio evoca conceptos del *Tratado* atribuido a Madrigal.

(27) “León, el qual era visto et non visto; que era oydo et non era oydo; el qual era cognosçido et non era cognosçido; el qual era tañido et non era tañido; el qual fue

la reina parece reclamar la seguridad teológica para tales ponderaciones no siempre explanadas, pero sí deducidas de la vulgarización del sermonario, del himnario, de las preces. La respuesta del Tostado se traduce en un extenso tratado mariológico y cristológico, *Las cinco figuratas paradoxas*, conjunto doctrinal y de valor enciclopédico como procedente de la actividad exegética de su autor. La finalidad revela o hace necesaria la exégesis, pues deja claro el Tostado que algunas expresiones ponderativas pero contradictorias, son tan dificultosas, tan ininteligibles literalmente que hay que declararlas, es decir, exponer, comentar, interpretar lo que está oscuro o dificultoso de comprender:

“Que estas palabras de la Vuestra Real Alteza a mí, vuestro homilde vassallo dirigidas, fagan seso parabólico es claramente cognosçido de ellas mismas, ca non pueden entenderse en seso ystórico o literal, ca así entendidas el su significadado era impossible. Et otrosí era grande neçedad tales palabras fablar, pues paresçe maniffiestamente estas propuestas palabras, así como ellas yazen, non contener verdad o falsedad alguna fasta que sean declaradas [...] así estas figuradas locuçiones, por seer contradictorias quanto a la corteza literal, a todo onbre que en ellas speculare a la primera vista paresçen seer impossibles, prinçipalmente a los vulgares onbres et comunes, los ingenios de los quales non se alçan en alta speculaçión. Et después, según derecha explanaçión reduzidas, a todos paresçen verdad polida et muy concorde a la sancta Scriptura”.²⁸

tenido et non fue tenido [...] cordero tresquilado et non tresquilado; llagado et non llagado; cordero que dava bozes et non clamava; cordero que padesció et non padesció; cordero que morió et non morió [...] serpiente, la qual yogo et non yogo; que se movía et non se movía; que oyó et non oyó; vido et non vido; sentía et non sentía [...] águila que boló et non boló; que vino en lugar do nunca se partió; que folgó et non folgó; que se renovava et non se renovava; que gozava et non se gozava; que era honrada et non era honrada”. Alfonso Fernández de Madrigal, el Tostado, *Las cinco figuratas paradoxas*, edición, prólogo y notas de Carmen Parrilla, Alcalá de Henares-Madrid: Universidad de Alcalá, 1998, pp.212, 345, 427 y 547.

(28) *Las cinco figuratas paradoxas*, pp.72 y 75.

El comentario bíblico en cada metáfora es el punto de partida, engrosándose la explicación con digresiones de carácter científico articuladas por el docente avezado en Artes y Teología al modo del sistema comentarista universitario. Siguiendo el método dialéctico de crítica y razonamiento de la autoridad propuesta, el soporte doctrinal de mayor pertinencia procede del campo de la Física y Psicología aristotélicas; otros conocimientos de Gramática, Lógica y Poesía se integran en este tratado.

Algunos de los temas que apuntan en esta fronda comentarista revelan el interés creciente por determinadas materias en el ambiente profano y, a la vez, espacio cortesano de la receptora que, no se olvide, es quien ha solicitado la explicación. Con ello, la modalidad exegetica –en lenguaje y esquema propio de la escolástica y de ésta en la universidad– se vuelca hacia fuera, estimulado así el autor por su público. Por supuesto que, entre otros, en la fronda de temas que tienen cabida en las *Paradoxas* se tratan asuntos relativos a la “ciencia defendida”, es decir, aquella materia que trata de los posibles poderes ocultos de los magos, del aojamiento y otras cuestiones nigrománticas.

En la paradoja primera sobre la integridad virginal de María en su consideración corporal de continente de Cristo, el Tostado desarrolla un extensa explicación científica, en aplicación lo más estricta posible del proceso fisiológico de la generación humana, superando en minuciosidad por la ejemplificación práctica, a los compendios que circulan sobre la materia y que serán llevados a las prensas en el decenio de los noventa.²⁹

(29) Cuando Arnao Guillén de Brocar en su imprenta de Pamplona, en 1495, realice una versión en castellano del *Fasciculus medicinae* de Johannes de Ketham, incluye un tratado *De la forma de la generación de la criatura*, que recoge abreviadamente noticias de embriología y obstetricia, y que debió circular en las aulas como desarrollo de pronuarios y *problemata*.

El punto de partida es la concepción de Cristo. Sin ambages ni impedimentos, Madrigal la entiende en la más estricta ortodoxia, acentuando el carácter milagroso: intervención del Espíritu Santo sin empleo o colaboración de esperma viril: “formó aquella carne, organizándola en conveniente armonía et proporción de cuerpo viviente fasta perfectamente ser cuerpo receptivo de ánima humana. Et todo esto fue fecho en un instante, que quiere dezir sin algún detenimiento o medida de tiempo”.³⁰ Es decir, no es aplicable dimensión alguna humana a tal acontecimiento; insiste el Tostado en que el cuerpo de Cristo no sufrió transmutaciones en el vientre de la Virgen, pues la operación divina, la virtud informativa conformó un cuerpo no como embrión que habría de evolucionar, sino en el grado que llamaba Hipócrates de “infante”, cuando “todos los miembros aparecen ygualmente formados”.³¹ La noticia de que la organogénesis de Cristo está ya acabada en el momento de la concepción hace necesaria una explicación científica como prueba contrastativa de la calidad extraordinaria de la concepción de Cristo. Explicación demorada, tal y como sigue:

(30) *Las cinco figuratas paradoxas*, p.95. Se contiene en el capítulo 23: De la manera de la formación del cuerpo de Christo en el vientre de la Virgen, que non fue formado en la manera que son formados los cuerpos de los otros onbres.

(31) Así se recoge en el *Tractado de conceptione embrionis* o *De la forma de la generación de la criatura*, atribuido a Johannes de Ketham, capítulo VII: “Dize el Costantino en el III *panthenni*, en el capítulo III, ante del fín, que se llama *De la simiente o esperma*, que IV nombres tiene la criatura ante que salga de tiniebra a luz, según quatro disposiciones diversas que en el vientre de su madre tiene. La primera es quando es cercana al principio, que es en los seys o siete dias primeros, y entonces se llama esperma. La segunda es quando el esperma se ayunta con el sangre, y el corazón, cerebro y hígado no son perfectamente formados, mas son así como una massa de sangre, y entonces se llama por el Ypocrás, *fetus*. La tercera es quando ya son formados los miembros principales así como corazón, cerebro, hígado, y los otros menos principales ya aparecen aunque no del todo perfectos. Y este grado llama Ypocrás, embrión. La quarta es quando todos los miembros aparecen ygualmente formados y entonces se llama infante”.

“Non se organiza el cuerpo humano en el vientre de la madre luego que es resçepto ende el esperma viril, ca se fazen primero muchas transmutaçiones. Primeramente el viril semen por algunos días está mixto con el mestruo de la muger, lo qual ella administra en la generaçión en lugar de semen, et está en estos días en figura et color de semiente fasta que se fazen en ella muchas transmutaçiones, por la virtud formativa en la viril semiente deçisa ayudada de las çelestiales influençias. Et así se va condensando et faziéndose más çierto, fasta que passados algunos días, por la grande calura, tórnanse en substançia et color de sangre. Et quedando algunos días so esta substançia et color [...] condénsase et tórnanse en substançia de carne muy tierna. Et después endurésçesse más fasta se engendrar nervios et músculos, en los quales es la carne más nerviosa et más dura. Engéndransse esso mismo entonçes las partes cartilaginosas, que son de naturaleza media en dureza entre carne et huessos. Et postrimeramente, solidada más la materia, de las partes más rezias se fazen huessos, et así suceden por muchos días las naturales transmutaçiones fasta acabar de seer él perfectamente organizado”.³²

Otras explicaciones de índole científica se brindan a la curiosidad intelectual de la receptora de una obra como ésta, centrada en principio en la exégesis escritural, pero que no escatima el afán divulgativo de las teorías médicas de la tradición hipocrático-galena en lo que respecta al predominio de la sustancia seminal del varón en la generación humana. El Tostado señala que la Virgen colabora como elemento pasivo de la concepción de Cristo con la concurrencia de su sangre menstrual, precisando que: “ansí el Spíritu sancto, por operaçión supernatural sin otra cosa alguna mediante o instrumental, digerió e temperó et organizó la semiente de la señora Virgen fasta obrar acabarse el cuerpo de organizar, como la semiente viril fezieria si ende fuera”.³³ Esta afirmación desemboca en el capítulo siguiente en una disertación sobre el valor y funciones de las simientes masculina y femenina:

(32) *Las çinco figuratas paradoxas*, pp.96-97.

(33) *Las çinco figuratas paradoxas*, p.118.

“La semiente viril es materia del cuerpo que se engendra e aun tiene en sí virtud, según la qual se digiere la semiente et se organiza todo el cuerpo. Et tiene esta semiente viril *habitudine* de causalidad efficiente[...] ca la semiente femenina aunque sea parte de materia del cuerpo que se engendra, enpero non tiene en sí alguna virtud operativa según la qual se mude a otra qualidad o se organize. Et ansí si non fuesse con ella buelta semiente viril, quedarse ya en la disposición que ante estava[...] La semiente viril veniente sobre el mestruo muliebre lo muda de aquella qualidad en que está et lo digiere, ca ello (el mestruo muliebre) es muy húmido et muy ralo et frío [...] Et después lo organiza [...] et ansí se faze cuerpo de ombre, el qual non se podría fazer estando la semiente de la muger en su disposición”.³⁴

Por último, no falta en este tema de la Primera Paradoja una básica exposición sobre las distintas calidades de las mujeres concibientes, en estricta dependencia de la teoría de los humores, según la cual y aun teniendo en cuenta que su colaboración en la concepción es más pasiva que la del varón, algunas consecuencias y combinatorias de las leyes de la *krasis*, pueden influir en el temperamento de los hijos. En todas estas explicaciones, entresacadas de un variado conjunto de la Primera Paradoja no hay gran originalidad por parte de Madrigal, pues la mayoría de sus afirmaciones vienen casi literalmente de las enseñanzas científicas más tradicionales. Lo sobresaliente en los ejemplos aducidos y en otros insertos en esta Primera Paradoja es que la concepción de Cristo en las entrañas de la Virgen, motivo inicial de explicación, da paso a una disertación científica, conciliadora entre la tradición aristotélica sobre la generación humana y las antiguas teorías médicas. Al exponer aspectos relevantes de la embriogénesis, el Tostado explica el mecanismo natural de la fecundación en todos sus pasos, integrando objeciones y distinciones que,

(34) *Las cinco figuratas paradoxas*, pp.119-120.

aunque algunas veces sean de carácter apologético, no dificultan sino que favorecen, por su expansión, la instrucción escolar. Esta instrucción que va encaminada a un público lector de alta categoría social –la reina de Castilla– pero extraño al Estudio salmantino.³⁵

Por último, la intensa y extensa enseñanza programada al público laico desde los entresijos de la modalidad exegetica se combina algunas veces en *Las cinco figuratas paradoxas* con otras informaciones que, por su rareza actual, son válidas para nosotros, pues contienen referencias directas a obras propias y ajenas, cuya citación señala que fueron lecturas manejadas en el ámbito de la receptora. Entresaco dos ejemplos. El primero forma parte de una práctica habitual de citación de Madrigal, procedimiento economizador según el cual remite al lector a obras propias anteriores en las que se encuentra desarrollado el asunto que en ese momento trata.³⁶ Entre otros, remito a un caso interesante como fuente informativa de primer orden por

(35) Al tiempo en que el Tostado remite a la reina este tratado doctrinal, envía al rey Juan II una versión latina, de la que se conservan, al menos, dos copias manuscritas: Ms.2695 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca y Ms.483 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Desde esta copia se deduce la precedencia de la composición castellana, según ha demostrado Olegario García de la Fuente, "Dos obras castellanas de Alfonso Tostado inéditas", *La Ciudad de Dios*, 168 (1955), pp.273-311. Me ocupo de la precedencia y de particularidades de las versiones latina y castellana en el trabajo ya citado "En torno a las versiones de *Las cinco figuratas paradoxas*: diversidades y fermosuras de un traslado", *La Corónica* (en prensa).

(36) Así, en el capítulo 36 de *Las cinco figuratas paradoxas*, al tratar de los demonios íncubos y súcubos, y en alusión al nacimiento de Merlín, remite a su *Commentarius super Genesim*. En este caso el procedimiento economizador es doble y en consonancia con el supuesto decoro que debe a la lectora: "aunque en sí son naturales inquisiciones, enpero non conviene de ellas por menudo inquirir al presente por la razón suso assignada. De la qual manera disputamos sobre el *Génesi* en el capítulo sexto" (p.110). La "razón suso assignada" no es otra que una precisión efectuada un par de capítulos antes, al tratar de la desfloración femenina: "Aunque en ello aya muy altísimas et naturales speculaciones, non cumple por seer muy particular, et por esta scriptura seer dirigida a la alteza real, delante la qual cumple de algunas palabras, aunque en sí sean honestas, abstener". (p.107).

tratarse de la alusión del propio autor a una de sus obras, hoy perdida. La quinta paradoja se ocupa de la consideración de Cristo como águila, por lo que la expresión contradictoria de “águila que voló y no voló” remite a la ascensión a los cielos y, por tanto, según el procedimiento exegético-científico a un comentario detallado sobre la condición elemental de algunos cuerpos. En tal contexto se produce la autocitación: “De esto diximos en el *Libro de la Respuesta de los fechos de Medea*, tractando si podía de ayre por arte mágica fazerse algún cavallo en que fuesse un onbre cavallero o si podría andar el onbre cavallero en las nuves.”³⁷ Es inequívoca declaración de una obra propia con categoría de libro, propuesta que hace el autor en 1437, fecha de composición de las Paradoxas. Acaso también inequívoca la oportunidad cuestionable de la materia del libro perdido, pues sería interesante ver con qué límites y con qué mimbres cercaría y analizaría el Tostado en su libro perdido la acción prodigiosa de la maga de Colques que, según tradiciones corintias, escapa de las iras de Creonte y del propio Jasón en un carro tirado por caballos alados.

Otra interesante información se proporciona desde este discurso de carácter teológico-científico que se halla en la obligada exégesis de un libro como *Las cinco figuratas paradoxas*. En la Paradoja tercera al tiempo de introducir para su lectora la doctrina del Verbo encarnado, con la consideración pormenorizada de las potencias anímicas y pasiones de Cristo, discurre el Tostado sobre la cuestión de que, por ser persona divina, Cristo podía reunir al tiempo el intelecto, con el que podría contemplar directamente a su Padre Dios, y la sensación, como actitud contemplativa de los sufrimientos. Esto conduce, por alusión, a una doble referencia a la literatura de visiones, tan ligada al género hagiográfico, bien conocido por nuestra homeajeada y, en consecuencia, hoy un excelente proyecto de esta Universidad:

(37) *Las cinco figuratas paradoxas*, p.561.

“Esto parece mucho más quando el ombre está en raptó o éxtasi, así como estavan algunas vezes los prophetas, et estovo sant Paulo, et algunos ombres ante que mueran están, ca entonçe está el ánima en el cuerpo. Lo qual parece porque tales ombres non son muertos, ca si fuesen muertos, como algunas vezes algunos ombres ayan tress días et más en estado en éstasi, así como fue Tudano, el qual vulgarmente se llama Túngano”.³⁸

Sin duda, el Tostado se refiere a la *Revelación de San Pablo* y, con mayor concreción al comunicar la variedad onomástica, a la *Visión de Túngano*, de la que parece retener el aspecto prodigioso del raptó del descreído y errante caballero de Hibernia. En toda esta fronda exegética la referencia del Tostado a la leyenda irlandesa del siglo XII escrita probablemente en Alemania interesa como muestra de literatura en vulgar y muy pronto vulgarizada, aunque sean muy escasos los testimonios en nuestra península.³⁹

(38) *Las cinco figuratas paradoxas*, p.398.

(39) Se conservan dos testimonios en castellano: ms.99-37 de la Biblioteca y Archivo de la Catedral de Toledo y una edición de Toledo, Ramón de Petras, 1526. Las dos versiones son independientes. En una de las tablas del manuscrito 1377 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca se cita un “Libro de don Tungano” que probablemente habría formado parte del códice, pero que debió de extraviarse hacia 1469-70, en que el coleccionista se reorganiza. Véase F. Gómez Redondo, “Visión de don Túngano”, en C. Alvar-J.L. Lucía Megías, *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*, Madrid: Editorial Castalia, 2002, pp.1030-1031. Véase también Fernando Baños Vallejo, *Las vidas de santos en la literatura medieval española*, Madrid: Laberinto (Arcadia de las Letras), p.227. Tundali es nombre del manuscrito toledano del XIV. El Tostado ya castellaniza en Túngano, que es como se difunde en la impresión toledana de 1526. La *Visión* podría encontrarse no sólo entre los fondos de Salamanca, asequibles al Tostado, sino en la propia biblioteca real de Juan II; así llegaría a manos de Isabel la Católica, según se desprende del *Libro de las cosas que están en los alcázares de Segovia* (1503): “de quarto de pliego, escripto en papel, en romance, de mano, que se dize *Del Tungaño*”. F.J. Sánchez Cantón, *Libros, tapices y cuadros que coleccionó Isabel la Católica*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1950, pp.64-65. Entre las traducciones al francés se conserva el lujoso manuscrito de la corte borgoñona ejecutado en 1475 para la duquesa Margarita de York, mujer de Carlos el Temerario. *Obras maestras del J. Paul Getty Museum. Manuscritos iluminados*, Londres: Thames and Hudson, 1997, p.85.

En conclusión, las “grandes letras” del Tostado⁴⁰ no quedaron circunscritas al ámbito universitario, en donde habrían tenido una intensa pero reducida dimensión, sino que la demanda de sus escritos señala la función social de su magisterio, a la vez que pone a prueba la curiosidad legítima de quienes pretenden desentrañar materias de “elevada especulación”⁴¹, adiestrándose a surcar los cauces informativos de la filosofía moral y natural, de la exégesis bíblica. Con todo ello, Alfonso de Madrigal responde a un viejo precepto sapiencial, del que echaba mano Geoffroi de Vinsauf a título de ejemplo amplificatorio: *Qui scit, docere debet*⁴², que es ilustrativo por sí mismo de la grandeza y servidumbre del magisterio y, por tanto, de aplicación congruente a la finalidad de estas Jornadas.

CARMEN PARRILLA
Universidad de A Coruña

(40) Forma parte del elogio de Gil González de Ávila, cuando se ocupa de la fundación del Colegio de San Bartolomé en la Salamanca del siglo XV y del nutrido grupo de colegiales, de “bartolomicos” que dieron lustre a la institución. Entre ellos, el universal renombre se lo lleva Alfonso de Madrigal. Gil González Dávila, *Historia de las antigüedades de la ciudad de Salamanca*, edición, introducción y notas de Baltasar Cuart Moner, Salamanca: Ediciones Diputación de Salamanca-Ediciones Universidad de Salamanca, 1994, (edición facsímil de Salamanca: Artus Taberniel, 1606, p.340.

(41) *Breviloquo de amor y amiçia*, f.2ra.

(42) Véase nota 18 de este trabajo.